



## *Senado cierra trabajos con aprobación de presupuesto que atiende necesidades de sistemas de retiro de empleados públicos y maestros*

Publicado el: 30 de junio de 2016



**CAPITOLIO-** La séptima sesión ordinaria de la 17ma. Asamblea Legislativa concluyó hoy con la aprobación en el Senado del presupuesto para el año fiscal 2016-2017, el cual asciende a \$8,787 millones y \$200 millones adicionales para el pago a suplidores. La medida incluye además partidas para facilitar que los agentes de la Policía puedan cotizar para los beneficios del Sistema del Seguro Social federal, para apuntalar los sistemas de retiro de los empleados del gobierno central y maestros, y garantizar los servicios esenciales del gobierno.

El presupuesto contempla \$50 millones para facilitar el pago de las aportaciones al Seguro Social a los agentes de la uniformada; \$100 millones para capitalizar y fortalecer el Sistema de Retiro de Maestros y otros \$320 millones para el Sistema de Retiro del Estado Libre Asociado, que se añaden a otras partidas de leyes especiales dirigidas a los pensionados.

De igual forma se plasma una asignación especial de \$50 millones para el Centro Médico, además de \$4 millones para el cumplimiento de los requisitos que establece la Ley Federal sobre Record Médico Electrónico, \$67 millones para concluir la construcción y comenzar la operación del Centro Comprensivo de Cáncer, al tiempo que se fortalecen partidas destinadas a ofrecer servicios de cuidado de envejecientes.

Por otra parte, el pleno senatorial avaló el Proyecto que viabiliza la reestructuración de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), medida que autoriza la emisión de deuda por \$900 millones para el pago a suplidores y para emprender un plan de mejoras capitales. Además viabiliza el intercambio de notas, lo cual estará sujeto a los parámetros que dispone la recién aprobada Ley Promesa.

El presupuesto también contiene una asignación de \$200 millones para dar liquidez de flujo de efectivo al Departamento de Hacienda y conceder espacio al secretario para pagar a los suplidores del gobierno.

Durante la última sesión del cuatrienio, los senadores de mayoría y minoría ofrendaron un homenaje a cuatro de sus compañeros que cesarán en su gestión legislativa. Antonio Fas Alzamora, María De Lourdes Santiago, Martín Vargas y Ángel Rosa, recibieron palabras de elogio y gratitud por su desempeño.

Asimismo, aprobaron los Proyectos del Senado 500, 967, 1148, 1176, 1394, 1450, 1621, 1055, 1469, 1474, 1706, 904, 1147, 1258, 1482, 1543, 1575, 1579, 1650 y 1666; las Resoluciones Conjuntas del Senado 667, 668, 714 y 733; las Resoluciones del Senado 1425, 1430, 1431, 923, 1409, 1429, 1433 y 1427; las Resoluciones Conjuntas de la Cámara 890, 879, 893, 894 y 898; los Proyectos de la Cámara 1532, 2334, 1435, 2437, 2538, 2614, 2698, 2731, 2841, 2864, 2958, 2964 y 2959, así como el Proyecto Sustitutivo al Proyecto de la Cámara 1576 y al Proyecto del Senado 1372.

Tras una intensa jornada legislativa, el Senado de Puerto Rico cerró sus trabajos "sine die".

**XXX**